

## NOTIFICACIÓN:

**Requerimiento:** En relación con la documentación justificativa de la subvención para el **fomento de la contratación anualidad 2022**, presentadas mediante instancia en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas durante el plazo concedido, y comprobada que a la misma no se acompaña toda la documentación exigida en la Base 10ª de las *Bases Definitivas que han de regir el otorgamiento de subvenciones para el fomento de la contratación*, **SE REQUIERE, a los siguientes para que, en un plazo MÁXIMO E IMPRORRÓGABLE DE QUINCE DÍAS (29 de FEBRERO)**, acompañe los documentos que se relacionan a continuación, con indicación de que, si así no lo hiciesen se les tendrá por desistidos de su petición:

INTERESADO/A	EXPEDIENTE	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
HOTEL ESCUELA EL MIRADOR, S.L.	133F	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo V.</li> <li>Recibos de Liquidación de Cotizaciones (desde mayo hasta noviembre de 2022, ambos incluidos).</li> <li>Justificantes de pago de los Recibos de Liquidación de Cotizaciones (desde mayo hasta noviembre de 2022, ambos incluidos).</li> </ul>
CONFEDERACIÓN INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA	129A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo V.</li> <li>Recibos de Liquidación de Cotizaciones, de los siete primeros meses de la contratación que decidan subvencionar.</li> <li>Justificantes de pago de los Recibos de Liquidación de Cotizaciones de los siete primeros meses de la contratación que decidan subvencionar.</li> </ul>
ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA	130G	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo V.</li> <li>Recibos de Liquidación de Cotizaciones, de los siete primeros meses de la contratación que decidan subvencionar.</li> <li>Justificantes de pago de los Recibos de Liquidación de Cotizaciones de los siete primeros meses de la contratación que decidan subvencionar.</li> </ul>
MANUEL MARÍA LARIOS DELGADO	1666	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo III.</li> <li>Documentos acreditativos del pago de las nóminas (desde septiembre de 2022 hasta marzo de 2023, ambos incluidos).</li> <li>Justificantes de pago de los Recibos de Liquidación de Cotizaciones (desde septiembre de 2022 hasta marzo de 2023, ambos incluidos).</li> </ul>

ÁNGEL FELIPE GONZÁLEZ PEÑA	2171	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado acreditativo de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.</li> </ul>
GRUPO DESTINY HOME, S.L.U.	2312	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado acreditativo de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.</li> </ul>
TAMIMARCAS ALONSO RODRÍGUEZ, S.L.	2456	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos acreditativos del pago de las nóminas (desde septiembre de 2022 hasta marzo de 2023, ambos incluidos).</li> <li>• Justificantes de pago de los Recibos de Liquidación de Cotizaciones (desde septiembre de 2022 hasta marzo de 2023, ambos incluidos).</li> </ul>
ANDRÉS GUILLERMO DE LEÓN FRÁNQUIZ	2481	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nóminas del trabajador a subvencionar (desde noviembre de 2023 hasta enero de 2024).</li> <li>• Documentos acreditativos del pago de las nóminas (desde julio de 2023 hasta enero de 2024, ambos incluidos).</li> <li>• Relación Nominal de Trabajadore (desde octubre de 2023 hasta enero de 2024, ambos incluidos).</li> <li>• Recibos de Liquidación de Cotizaciones (desde octubre de 2023 hasta enero de 2024, ambos incluidos).</li> <li>• Justificantes de pago de los Recibos de Liquidación de Cotizaciones (desde julio de 2023 hasta enero de 2024, ambos incluidos).</li> </ul>
NESTOR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	2518	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado acreditativo de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.</li> </ul>
OCEOMIC MARINE BIO AND TECHNOLOGY, S.L.	2646	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo III.</li> <li>• Anexo V.</li> <li>• Nóminas del trabajador a subvencionar (de los meses de noviembre y diciembre de 2023).</li> <li>• Documentos acreditativos del pago de las nóminas (de los meses de noviembre y diciembre de 2023).</li> <li>• Relación Nominal de Trabajadores (desde octubre hasta diciembre de 2023, ambos incluidos).</li> <li>• Recibos de Liquidación de Cotizaciones (desde octubre hasta diciembre de 2023, ambos incluidos).</li> <li>• Justificantes de pago de los Recibos de Liquidación de Cotizaciones (desde octubre hasta diciembre de 2023, ambos incluidos).</li> </ul>

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:  
06/02/2024 1718101BE00A3BC97FC316F70D31D733BDA2974  
06/02/2024 D3D9106608A8BF670E15A96BF6AB82F2C706217

PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Desarrollo Económico y Comercio  
Consejera de Área Insular de Hacienda, Prom. Econoc., Rec Hum, Dep y Mov. Sost.  
Firmado Digitalmente en el Cabildo de Fuerteventura - <https://sede.cabildofter.es> - Código Seguro de Verificación: 356001D0C22E6C71C8A3F58C42A195E0

NOMBRE: RÍOS SANTANA,CARLOS  
CABRERA MENDEZ,NURIA

A su vez, se les comunica a los siguientes, el desistimiento de las presentes subvenciones por haber presentado la renuncia a las mismas en este momento del procedimiento:

EXPEDIENTE	INTERESADO/A
1981	MARCOS GUTIÉRREZ VERA
2009	CARLOS RENE FRÁNQUIZ RODRÍGUEZ
2019	KAMEZTEMPRENDEDORAS, S.L.

La documentación aportada será evaluada por el técnico competente y por la Comisión Evaluadora, notificándose a los interesados el resultado de la misma mediante Resolución que será insertada en la página web (art. 45.1.b Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

FECHA DE FIRMA: 06/02/2024  
HASH DEL CERTIFICADO: 1718101BE00A3BC997FC316F70D31D733BDA2974  
D3D9106608ABF670E15A96BF6AB82F2C706217

PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Desarrollo Económico y Comercio  
Consejera de Área Insular de Hacienda, Prom. Econoc., Rec Hum, Dep y Mov. Sost.  
Firmado Digitalmente en el Cabildo de Fuerteventura - <https://sede.cabildo fuer.es> - Código Seguro de Verificación: 356001DOC22E6C71C8A3F58C42A195E0

NOMBRE: RIOS SANTANA,CARLOS  
CABRERA MENDEZ,NURIA